

3x150+1x95 mm², y 298 m. de 3x240+1x150 mm², situado en TM. de Granada.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.
Presupuesto: 25.646.126 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 11 de junio de 1996.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre modificación en el expediente de convalidación de la concesión de servicio Regular de Transportes de Viajeros por Carretera entre Baza y Puebla de Don Fadrique con hijuelas V-2577. (EC-JA-41). (PP. 2353/96).

Hijos de Somón Maestra García, S.A., concesionaria del mencionado servicio, ha solicitado, con posterioridad a la publicación del expediente de sustitución de la citada concesión, EC-JA-41, las siguientes modificaciones:

Servicio Baza-Caniles:

- Supresión de dos expediciones completas con calendario de lunes a viernes laborables, quedando el servicio con siete expediciones completas.

- Supresión de una expedición completa los sábados laborables, permaneciendo dos expediciones completas con este calendario.

- Reestructuración de horarios.

Servicio Baza-Campocámara:

- Supresión de la expedición completa de los sábados laborables.

- Reestructuración de horarios.

Servicio Baza-Pozo Alcón:

- Supresión de la expedición completa de los sábados laborables.

- Supresión de una expedición completa los viernes del 1 de octubre al 30 de junio.

Se concova expresamente a:

Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Granada y Jaén.

Los Ayuntamientos de Baza, Caniles, Benamaurel, Cortes de Baza, Zújar, Freila, Cuevas del Campo y Pozo Alcón. Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T. de la provincia de Granada.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente puede ser examinado en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, c/ Avda. de Madrid, núm. 7-3.ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimen procedente, y los demás interesados harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Granada, 20 de junio de 1996.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION, de 26 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución, relativa a expediente sancionador núm. 132/95 en materia de Salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 132/95, incoado a don Rafael Jiménez Ballesteros, con domicilio últimamente conocido en Bda. Santa Cruz, local 6-1, de San José de la Rinconada, se advierte que tiene un plazo de un mes desde la presente publicación para presentar recurso ordinario que en defensa de sus derechos estime oportuno en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 3.ª planta.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- El Delegado, José Mena Robles.

RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.

Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expte.: 524-O-95.

Encausado: Ana Ramos Rodríguez.

Ultimo domicilio: Urb. Los Llanos, 15. Almonte.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 094-F-96.

Encausado: Ana Velo Padilla.

Ultimo domicilio: C/ San Cristóbal, 8, 1.º. Bonares.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 511-O-95.

Encausado: Diego Cordero García.

Ultimo domicilio: C/. A. San Rafael núm. 4, 4.º. Sevilla.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 533-NV-95.

Encausado: Fausto Galán Gil.

Ultimo domicilio: Bloque Begonia, núm. 10. Mata-lascañas.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 258-MY-96.

Encausado: Antonio Plana Conde.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 52. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 257-MY-96.

Encausado: Peli, S.A.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 51. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 235-MY-96.

Encausado: José Miguel Barranco, S.L.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 5. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 527-O-95.

Encausado: Antonio D. Ramos Soltero.

Ultimo domicilio: C/. García Lorca, núm. 8. Almonte.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 280-MY-96.

Encausado: José Madrid Matran.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 83,84. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 286-MY-96.

Encausado: Pescalado, S.L.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 93. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Núm. expte.: 298-MY-96.

Encausado: Elapesca, S.L.

Ultimo domicilio: Muelle de Levante, mód. 119. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción admtdva. de carácter sanitario.

Huelva, 27 de junio de 1996.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido en el expediente que se cita para la inscripción genérica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción genérica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Torre de la antigua Iglesia del Convento de Scala Coeli, en Castro del Río (Córdoba), se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, conceder trámite de audiencia a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen,

ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la inscripción de dicho inmueble. Durante el plazo de diez días y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pueda alegar cuanto estime conveniente en orden a la inscripción que se pretende, a cuyo fin el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Consejería de Cultura, Sevilla, Departamento de Régimen General de Protección del Patrimonio Histórico, c/ Levías, núm. 27, planta 2.ª, de nueve a catorce horas.

Asimismo, a los interesados en el mismo, con domicilio desconocido, que a continuación se indican:

Don Antonio Portillo Merino.

Don Andrés Pérez Vílchez.

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de junio de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido en el expediente que se cita para la inscripción genérica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Encontrándose en tramitación el expediente para la inscripción genérica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Casa de la Tercia, en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, conceder trámite de audiencia a los interesados en el mismo cuyos datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la inscripción de dicho inmueble. Durante el plazo de diez días y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pueda alegar cuanto estime conveniente en orden a la inscripción que se pretende, a cuyo fin el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Consejería de Cultura, Sevilla, Departamento de Régimen General de Protección del Patrimonio Histórico, c/ Levías, núm. 27, planta 2.ª, de nueve a catorce horas.

Asimismo, al interesado en el mismo con domicilio desconocido que a continuación se indica: Don Rafael Gómez Jurado.

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el art. 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de junio de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

EDICTO relativo a aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de Prolongación. (PP. 2255/96).

Don Eloy García Carcelén, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 1996, acordó la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de Prolongación de c/ Almería, promovida por don Nicolás